

---

## MEMORANDO

DIRECCION DE POLITICAS SECTORIALES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

MEMORANDO  
SENADIS-POLSE-N°228. /2022

**PARA:** Publio Arjona  
Analista de Sistemas y métodos informáticos y Enlace de 311

**DE:** Margarita Pacheco  
Directora de Políticas Sectoriales  
Para las Personas con Discapacidad

**ASUNTO:** Reporte de Comunicación e información a las ONG, al Mes de Agosto de 2022

**FECHA:** 5 de Septiembre de 2022

---

Por este medio informamos que no tenemos nada que reportar en cuanto a la comunicación e información de la Sociedad Civil afines a la temática de discapacidad que se han girado en el mes de Agosto de 2022, para dar cumplimiento a lo que enmarca la Ley No. 6 de 22 de enero de 2022, la cual dicta norma para la transparencia en la Gestión Pública.



Saludos.

MP/jd

**Panamá, 5 de Septiembre de 2022**

## **CERTIFICACIÓN**

La suscrita Directora de Políticas Sectoriales Para Personas con Discapacidad de la Secretaria Nacional de Discapacidad, hace constar que la unidad administrativa a su cargo no giró notas a las organizaciones de la sociedad civil afines a la temática de discapacidad que se mantienen en la base de datos institucional, así como a personas interesadas y las mismas.

Esta actuación se enmarca en Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, que dicta norma para la transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones; La Ley No. 25 de 10 de julio de 2007, que aprueba la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.

Atentamente.



**Margarita Pacheco**  
Directora de Política Sectoriales  
Para las personas con discapacidad

Panamá, 07 de septiembre de 2022.

### **NODO DE TRANSPARENCIA**

La Oficina de Asesoría Legal de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS), hace constar lo siguiente:

1. Que durante el mes de **agosto 2022**, se brindaron las siguientes orientaciones legales:

<b>MES</b>	<b>TOTAL</b>	<b>SEXO</b>	
		<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
AGOSTO 2022	43	20	23

2. Que durante el mes de **agosto de 2022** se realizaron cuatro (4) jornadas de capacitación:

<b>FECHA</b>	<b>ENTIDAD A LA CUAL VA DIRIGIDA</b>	<b>POBLACIÓN CAPACITADA</b>
19/08/2022	GORGAS	58
25/08/2022	COOPENALJUPRN, R.L.	28
25/08/2022	IDAAN	16
26/08/2022	ANTAI	51

3. Que durante el mes de **agosto de 2022** no se recibió ninguna solicitud para la exoneración de impuestos arancelarios.

Esta actuación se enmarca en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, que dicta normas para la Transparencia en la Gestión Pública, establece la acción de Habeas Data y dicta otras disposiciones y la Ley No. 38 de 31 de julio de 2000, que regula el Procedimiento Administrativo General.